

Guayaquil, Abril 10 de 1.987

Señores
ACCIONISTAS DE CAMARONERA RIO GUAYAS S.A.,
Ciudad.

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hemos procedido a examinar los Estados Financieros de Camaronera Río Guayas S.A., correspondientes al ejercicio económico anual cerrado al 31 de Diciembre de 1.986, así como el informe anual - del Presidente de la Compañía.

En consecuencia, comunicamos a ustedes que el informe presentado por el Señor Presidente se ajusta a la realidad económica de la Compañía y en los Estados Financieros se observa que se han cumplido los principios generalmente aceptados de Contabilidad.

Atentamente,

EDWIN CASTRO HAZ
COMISARIO PRINCIPAL



MERCY SOLANO DE SANDOVAL
COMISARIO SUPLENTE

14 ABR. 1987

c.c.Files.